Facultad de Ciencias Exactas | UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PROGRAMA SALUD VISUAL PARA TODOS

CAPITULO SVOSH-UNLP

Quienes somos

Nuestro capítulo SVOSH-UNLP Argentina, articula con el Programa de Extensión Universitaria “Salud Visual para Todos” (SVPT) perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, trabajando en conjunto para brindar cuidado visual y ocular primario sobre el sector de población que presenta serias barreras de accesibilidad al sistema público de salud y más aún, a la obtención de las ayudas ópticas necesarias.

El equipo de SVPT está integrado por un grupo de docentes y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Óptica Ocular y Optometría, que, gracias al trabajo organizado y la inquebrantable convicción de formar profesionales comprometidos con las necesidades de las personas más excluidas, llevando adelante nuestro objetivo, que es brindar una atención de calidad para poder “ver bien y vivir mejor”.







El programa SVPT funciona desde el año 2006 y desde entonces, lleva atendidos más de 17.000 pacientes de todas las edades, no solo en los consultorios dentro de la facultas, sino tambien directo en el territorio, lo que nos ha llevado a visibilizar la gran demanda de salud visual que posee la población de nuestro país, en sintonía con lo evidenciado en el Informe mundial sobre la vision, OMS-2019.

Dónde trabajamos

Las atenciones se llevan a cabo en el consultorio que se encuentra en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) y directo en el territorio, donde las personas concurren por iniciativa propia.
Estas acciones territoriales se realizan en los diversos barrios de la región capital de la provincia de Buenos Aires, pero también hacia el interior del país por requerimiento de autoridades de gobierno u ONGs.





Como trabajamos

El abordaje en territorio se organiza en dos grandes etapas

La primera etapa consiste en la realización de un tamizaje de agudeza visual sobre la población acudiente, lo que permite identificar a aquellas personas que requieren una evaluación completa (estado ocular, motor y refractivo), efectuando además las derivaciones que requieran atención en otras disciplinas. En esta instancia se determinan las prescripciones ópticas.

En la segunda etapa, se confeccionan las ayudas ópticas necesarias, que luego son entregadas a los pacientes atendidos en la primera fase, en forma gratuita.

El interior profundo de nuestro país presenta escasa accesibilidad al sistema de salud y el cuidado visual y ocular primario no es una política de estado, lo que empeora la situación. Una demostración de ello fue la intervención realizada en la localidad de Tartagal, ubicada en la provincia de Salta, en el norte argentino, a 57 Km del límite con Bolivia.

Allí, a la labor de los optometristas se enfocó en distintas comunidades de pueblos originarios, como los Guaraníes, Wichis, Tapietes, Tobas, Chanés y Chorotes, los cuales se encuentran distribuidos en diversas zonas fuera del centro urbano de la región. En su gran mayoría, estas comunidades nunca habían tenido acceso a la salud visual.





Se realizaron un total de 168 exámenes visuales durante 5 días, de los cuales hubo la necesidad de cubrir 172 anteojos para visión lejana y visión próxima, que fueron entregadas en una segunda etapa.
Cabe destacar que se articuló con un referente sanitario del lugar y se hicieron las derivaciones correspondientes hacia las distintas especialidades según fuera necesario.

Nuestras líneas de trabajo: atención clínica, campañas de concientización, investigación en epidemiologia, rehabilitación visual

Para mayor información por favor contactar a Micaela González, presidente SVOSH-UNLP
micaelahuanguelen@gmail.com